

**REGLAMENTOS Y OBLIGACIONES PARA HUÉSPEDES**  
**DE LA CASA-HOTEL VILLA SARACENA, COROICO**  
**(WWW.VILLASARACENA.COM)**

**REGIMEN CONTRACTUAL:** LAS DISPOSICIONES DE ESTE DOCUMENTO PRIVADO, QUE PODRÁ SER ELEVADO A INSTRUMENTO PÚBLICO CON SOLO RECONOCIMIENTO DE FIRMAS, SE CONSIDERAN OBLIGATORIAS, INDIVISIBLES Y LIBREMENTE ACEPTADAS POR EL HUESPED FIRMANTE/CONTRATANTE EN REPRESENTACIÓN DE LOSHUÉSPEDES CONSIGNADOS EN LA RESERVA (CONTRATO DE RESERVA).

**1. BIENES Y SERVICIOS:** LA CASA-HOTEL VILLA SARACENA - UNA EMPRESA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN FUNDEMPRESA Y CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO OTORGADA POR LA ALCALDÍA DE COROICO, AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE - OFRECE A SUS HUÉSPDES UNA CASA DE CAMPO, ÚNICA EN SU ESTILO Y SERVICIO, FINAMENTE AMOBLADA, DEBIDAMENTE EQUIPADA QUE INCLUYE ROPA DE CAMA, MENAJE DE COCINA, TOALLAS PERSONALES, JABONCILLOS Y SERVICIO DE LIMPIEZA (ANTES DEL CHECK-IN Y DESPUÉS DEL CHECK-OUT, Y RECOJO DE BASURA DURANTE LA ESTADÍA). **LOS HUÉSPEDES SON RESPONSABLES DE LLEVAR SUS VÍVERES, CARBÓN PARA LA PARRILLA, ETC. PARA PREPARAR SUS COMIDAS (SELF-CATERING, FUNCIONA COMO UN APARTHOTEL). EN GENERAL, SE OFRECE A LOS HUÉSPEDES LOS SIGUIENTES AMBIENTES (A SER ESPECIFICADOS EN LA RESERVA):**

- **LA CASA DE CAMPO:** CONSTA DE DOS SUITES MATRIMONIALES (AMBAS CON BAÑO COMPARTIDO Y CON TERRAZA: UNA MASTER CON SOFÁ-CAMA DOBLE PARA NIÑOS/ADOLESCENTES , Y OTRA CON SOFA-CAMA SIMPLE, DITTO), UNA SUITE TRIPLE CON 3 CAMAS SIMPLES, BAÑO DE VISITAS, COCINA (CON ALACENA EMPOTRADA), LIVING Y COMEDOR. LA CASA ESTÁ DEBIDAMENTE EQUIPADA Y AMOBLADA CON CAMAS MOBILIA Y DE TIPO COUNTRY, CLOSETS EMPOTRADOS Y MUJEBLES EN EL AREA SOCIAL ESTILO ANTIQUE Y COUNTRY. TAMBIÉN, TIENE UNA CASCADA DE AGUA INTERNA, MECEDORAS DENTRO DE LA CASA, HAMACAS EN EL PÓRTICO/ GALERÍA Y RECOSTADORAS ALREDEDOR DE LA PISCINA;

- **LA CABAÑA "FIORI (INDEPENDIENTE, LADO IZQUIERDO DE LA CASA):** CUENTA CON CAMA MATRIMONIAL, SOFÁ-CAMA DOBLE ( PARA 2 NIÑOS/ADOLESCENTES DE 2-18 AÑOS), KITCHENETTE, BAÑO Y TERRAZA. LA CABAÑA FIORI ESTÁ AMOBLADA IGUALMENTE CON CAMA MOBILIA, CLOSET EMPOTRADO, CAJONERÍA COLGANTE Y UNA MESA REDONDA DE PINO CON 4 SILLAS ESTILO COUNTRY;

- **LA CABAÑA "NONNI" (INDEPENDIENTE, EN LA ENTRADA PRINCIPAL):** TIENE CAMA MATRIMONIAL, SOFÁ-CAMA DOBLE ( DITTO), COCINA, BAÑO Y MIRADOR CON HAMACA. LA CABAÑA NONNI ESTÁ AMOBLADA CON CAMA MOBILIA, CLOSET, CAJONERÍA COLGANTE Y UNA MESA REDONDA DE PINO CON 4 SILLAS, TIPO COUNTRY;

- **EL CAMPING PARA UNA CARPA CON BAÑO, DUCHA Y PEQUEÑA LAVANDERÍA.** TIENE ACCESO POR LA CARRETERA A YALACA (PARTE BAJA DE LA PROPIEDAD),

- **LOS AMBIENTES DE VILLA SARACENA – LA CASA Y LAS CABAÑAS – ESTÁN DEBIDAMENTE EQUIPADAS QUE INCLUYE CALEFÓN (LA CASA), REFRIGERADOR, COCINA A GAS, FRIGOBAR (LA CASA), MICROONDAS, LICUADORA, CAFETERA, EQUIPO DE MÚSICA ( LA CASA), DUCHAS ELÉCTRICAS (LAS CABAÑAS Y EL CAMPING) Y TV: DE 32-40" (LED, PLANAS) PARA DVD/MP3 CON 3-4 CANALES NACIONALES;**

- **AREAS COMUNES:** UNA PISCINA NATURAL GRANDE (15 X 7 X 1.8 MTs) CON EQUIPO YACUZZI DE RECIRCULACIÓN , PARRILLERO, GARAJE AMPLIO (MÁS DE 5 MOBILIDADES), HORNO DE BARRO Y ADEMÁS, CUENTA CON SOMBRILLAS Y MESAS/ RECOSTADORAS ALREDEDOR DE LA PISCINA.

- **UNA VISTA ESPECTACULAR DE LOS NEVADOS ANDINOS (MURURATA, HUAYNA POTOSÍ Y CHACALTAYA),**

- **ACCESO A CAMINOS/SENDEROS PARA PASEAR EN LA PROPIEDAD DE 1.5 HECTÁREAS QUE OFRECE UNA PARADISIACA FAUNA Y FLORA QUE INCLUYE UN BOSQUECILLO NATURAL CON UNA PEQUEÑA CASCADA, AVES EXÓTICAS (UCHIS, WARACACHIS, OTROS), CAFETALES Y ÁRBOLES FRUTALES VARIADOS.**

- **EL USO DEL PARRILLERO SERÁ PROVISTO EN BASE A UNA SOLICITUD EXPRESA AL ENCARGADO A LA LLEGADA; SE DARÁ PRIORIDAD A LOS HUÉSPEDES DE LA CASA; Y**

- **EL USO DEL HORNO DE BARRO (PARA HACER LECHÓN, PAN, ETC) SERÁ PROVISTO PREVIA SOLICITUD A GERENCIA. LA EMPRESA PODRÁ PROPORCIONAR AYUDA, INCLUYENDO LA PREPARACION DEL HORNO, LA PROVISIÓN DE LEÑA Y EL CALENTAMIENTO DEL HORNO A UN COSTO ADICIONAL DE Bs50 (US\$7.2). LA SUPERVISIÓN DE LA COCCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LOS HUÉSPEDES.**

**ELSR. DAVID HUARICALLO C., ENCARGADO/CUIDADOR DE LA CASA-HOTEL EN COROICO, ES UNA PERSONA CON EXPERIENCIA, HONESTA Y ORIGINARIA DEL LUGAR.**

**2. CONFIRMACIÓN DE LAS RESERVAS Y FORMAS DE PAGO:** LAS RESERVAS SE CONFIRMARÁN MEDIANTE EL PAGO ADELANTADO EN EFECTIVO EN BOLIVIANOS (AL CAMBIO OFICIAL VIGENTE DE VENTA DEL DÓLAR), MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO (EN BOLIVIA) O VIA MONEYGRAM (PARA EL EXTERIOR), DE POR LO MENOS, EL 50% DEL COSTO TOTAL DE LA ESTADÍA. EL SALDO SERÁ PAGADO EN BOLIVIANOS EN COROICO DIRECTAMENTE AL ENCARGADO/CUIDADOR EN EL MOMENTO DEL CHECK-IN. LAS RESERVAS SE LAS HACE LLENANDO LA SOLICITUD (VOUCHER) ON LINE A NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO (NO A NOMBRE DE TERCEROS), SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES EN NUESTRA PAGINA WEB, BAJO LA PESTAÑA/VENTANA DE RESERVACIONES. TAMBIÉN, SE PUEDEN HACER RESERVACIONES ON LINE EN AGENCIAS INTERNACIONALES CON UN COSTO ADICIONAL DEL 10-15%. POR FAVOR, TOMAR EN CUENTA QUE LA MODALIDAD DE CONFIRMACIÓN DE RESERVAS ES EN BASE A QUIEN HACE PRIMERO EL DEPÓSITO A CUENTA. ASÍ MISMO, TOMAR NOTA QUE AQUELLAS RESERVAS QUE SE CONFIRMEN CON UN MES CALENDARIO DE ANTICIPACIÓN, TENDRÁN UN DESCUENTO DEL 10% ( NO INCLUYE FERIADOS NI ÉPOCAS CON DESCUENTOS). MAYOR INFORMACION: CELULAR 715-62228 O E-MAILS (con minúsculas): [JVIZCARRACUPELLAR@YAHOO.COM](mailto:JVIZCARRACUPELLAR@YAHOO.COM) Y [VIZCARRA\\_888@HOTMAIL.COM](mailto:VIZCARRA_888@HOTMAIL.COM);

**3. CANCELACIONES UNILATERALES DE RESERVAS:** EL HUÉSPED CONTRATANTE QUE CANCELE (ANULE) SU RESERVA EN FORMA UNILATERAL, TENDRÁ DERECHO A QUE SE LE DEVUEVA EL 50% DE SU PAGO ADELANTADO, CUANDO HAGA LA CANCELACIÓN CON 5 DIAS LABORABLES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA COMPROMETIDA DE LA RESERVA, DE LO CONTRARIO, PERDERÁ EL IMPORTE TOTAL DE SU PAGO A CUENTA. EN CASO DE FUERZA MAYOR (BLOQUEOS, DERRUMBES NATURALES), SE PODRÁ REPROGRAMA LA RESERVA PARA UNA FECHA POSTERIOR. ASIMISMO, SE APLICARÁ LA POLÍTICA DEL "NO SHOW", CON LA PÉRDIDA TOTAL DE SU PAGO DE RESERVA, SI NO LLEGASE A LA CASA-HOTEL EL DIA Y HORA RESERVADOS POR CUALQUIER MOTIVO;

**4. HORARIO PERMITIDO DE ENTRADA (CHECK-IN) Y DE SALIDA (CHECK-OUT):** EL HORARIO DE ENTRADA DE LOS HUÉSPEDES ES A PARTIR DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (14.30 PM) Y EL DE SALIDA SERÁ MÁXIMO A LA UNA DE LA TARDE (1 PM). NOTA: EL HORARIO DE SALIDA SE APLICA EN FORMA ESTRICTA DEBIDO AL TIEMPO REQUERIDO PARA HACER LA LIMPIEZA ANTES DE QUE LLEGUEN LOS PRÓXIMOS HUÉSPEDES;

**5. TIEMPO DE HOSPEDAJE, MODALIDAD DEL ALQUILER, PRECIOS REGULARES Y DESCUENTOS ESPECIALES:** SE PODRÁ EXTENDER EL ALQUILER POR PERÍODOS ADICIONALES SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y SE HAGA UN PREVIO ACUERDO CON GERENCIA. PARA LOS DESCUENTOS ESPECIALES, SE APLICARÁN LAS REBAJAS PARA EL ALQUILER DE TODA LA CASA, LAS CABAÑAS FIORI Y NONNI Y CAMPING; ESTAS REBAJAS NO SE APLICARÁN PARA LOS PAQUETES DE LOS FERIADOS. Y CUANDO LLEGUEN MENOS PERSONAS DE LAS ESPECIFICADAS EN LA RESERVA, EL COSTO DEL ALOJAMIENTO SERÁ EL MISMO, PERO NO AL REVÉS;

**6. DESCUENTO DEL 5% POR TRES VISITAS:** LOS HUÉSPEDES QUE HAYAN REALIZADO TRES VISITAS O MÁS A HOUSE-HOTEL VILLA SARACENA SERÁN CONSIDERADAS CLIENTES HABITUALES O FANS DE VILLA SARACENA Y TENDRÁN UN DESCUENTO DE 5% EN SUS PRÓXIMA VISITAS, PARA LO CUÁL DEBERÁN DOCUMENTAR, ENVIANDO COPIAS DE LAS TRES RESERVAS PREVIAS.

**7. REGLAMENTACIÓN PARA LOS DESCUENTOS ESPECIALES:** EN CASO DE HABER OTRO DESCUENTO DE PROMOCIÓN EN CURSO, LOS HUÉSPEDES QUE REALICEN UNA RESERVA CON MÁS DE UN MES DE ANTICIPACIÓN (10% DE DESCUENTO) Y/O HAYAN VISITADO MÁS DE TRES VECES (5% DE DESCUENTO); ÉSTOS DESCUENTOS NO SON ACUMULATIVOS, ES DECIR, SÓLO PODRÁN ACCEDER A UN MÁXIMO DESCUENTO TOTAL DEL 20%.

**8. REGISTRO E IDENTIFICACION DE LOS HUÉSPEDES:** AL LLEGAR A LA CASA-HOTEL, E INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESERVA REALIZADA, EL HUÉSPED RESPONSABLE TIENE LA OBLIGACIÓN INELUDIBLE DE IDENTIFICARSE E IDENTIFICAR A LOS MIEMBROS DE SU GRUPO, MEDIANTE LOS CARNETS DE IDENTIDAD (Ó PASAPORTES) CORRESPONDIENTES. TODOS LOS HUÉSPEDES EN LA LISTA DE LA RESERVA DEBERÁN COINCIDIR CON LOS NOMBRES Y NÚMERO DE PERSONAS QUE INGRESEN A LA CASA-HOTEL. EL ENCARGADO EN COROICO NEGARÁ EL ALOJAMIENTO A QUIENES NO ESTEN DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LA RESERVA O HAYAN SIDO ESPECÍFICAMENTE AUTORIZADOS POR GERENCIA;

**9. NÚMERO MÁXIMO DE HUÉSPEDES ACEPTABLE EN EL AREA DE CAMPING:** EL NUMERO MÁXIMO DE HUÉSPEDES ACEPTABLE EN EL AREA DEL CAMPING ES DE 5 PERSONAS (UNA CARPA) PARA UN MISMO GRUPO FAMILIAR O DE AMIGOS (PERO DISTINTO AL GRUPO QUE ALQUILE AL MISMO TIEMPO CUALQUIERA DE LOS OTROS AMBIENTES. LA CASA Y LAS CABAÑAS). LOS HUESPEDES EN EL ÁREA DE CAMPING UTILIZARÁN SÓLAMENTE EL BAÑO CON DUCHA DISPONIBLE EN EL ÁREA Y DEBERÁN LLEVAR TODO EL EQUIPO, LOS UTENCILIOS DE COCINA Y ALIMENTOS NECESARIOS PARA PREPARAR SUS COMIDAS Y PODRÁN UTILIZAR SÓLAMENTE LA PISCINA Y NO ASÍ LAS OTRAS FACILIDADES DE LA CASA-HOTEL(EJEMPLO: PARRILLERO Y HORNO);

**10. LIMPIEZA DEL INMUEBLE:** EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE REALIZA ANTES DEL CHECK-IN Y DESPUÉS DEL CHECK-OUT, Y DURANTE LA ESTADÍA, EL RECOJO DE BASURA. **POR FAVOR TOMAR NOTA QUE EL DÍA DE LA SALIDA (HRS 13:00 CHECK-OUT), LA LIMPIEZA SE REALIZARÁ NECESARIAMENTE A PARTIR DE LAS 11 AM PARA PODER TERMINAR ANTES DE LAS 14.30 (CHECK-IN);**

**11. LLAVES DEL INMUEBLE Y USUARIOS AUTORIZADOS:** LOS HUÉSPEDES DEBERÁN DEJAR CON EL ENCARGADO LAS LLAVES DEL INMUEBLE CADA VEZ QUE SALGAN DEL MISMO. NO PODRÁN ALOJAR EN SUS HABITACIONES A PERSONAS DIFERENTES DE LAS AUTORIZADAS EN LA RESERVA; Y EN TODO

**CASO, DARÁN AVISO PREVIO A LA GERENCIA DE CUALQUIER CAMBIO EN EL NÚMERO O IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ORIGINALMENTE SE HAYAN REGISTRADO EN LA RESERVA. EN NINGÚN CASO, EL NÚMERO DE PERSONAS ALOJADAS EN CADA SUITE DE LA CASA O CABAÑA PODRÁ SER MAYOR AL ESTIPULADO EN LA RESERVA Ó AUTORIZADO POR LA GERENCIA;**

**12. MEDIDAS DE PRECAUCION Y SEGURIDAD:** TODO HUÉSPED TIENE LA OBLIGACIÓN DE TOMAR LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN Y SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR CUALQUIER ACCIDENTE EN LA PISCINA, ÁREAS COMUNES Y/O EN LOS PREDIOS DE LA PROPIEDAD QUE PUEDAN AFECTAR A CUALQUIERA DE LAS PERSONAS ALOJADAS EN LA CASA- HOTEL. PARA CUALQUIER CASO DE EMERGENCIA, SE RECOMIENDA ACUDIR AL HOSPITAL EN FORMA IMMEDIATA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA A LA SALIDA DE COROICO Y EN EL TRAYECTO HACIA LA CASA-HOTEL. **LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR NINGUNA SITUACIÓN Y/O ACCIDENTE SURGIDOS POR ACCIONES IMPRUDENTES Y/O POR FALTA DE PRECAUCIÓN DE LOS HUÉSPEDES. CUALQUIER HECHO DE ESTA NATURALEZA DEBERÁ SER COMUNICADO EN FORMA IMMEDIATA A LA GERENCIA Y/O ENCARGADO;**

**13. RESPONSABILIDAD DE LOS HUÉSPEDES, REPARACIÓN DE DAÑOS Y/O REPOSICIÓN DE PERDIDAS:** EL HUÉSPED CONTRATANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL USO APROPIADO DE TODAS LAS INSTALACIONES DEL INMUEBLE, INCLUYENDO EQUIPOS, MUEBLES, MENAJE DE COCINA Y OTROS; LOS MISMOS QUE SON ENTREGADOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO BAJO INVENTARIO DETALLADO Y COLOCADO A LA VISTA EN CADA UNO DE LOS AMBIENTES. EN CASO DE OCASIONAR DAÑOS Y/O PÉRDIDAS EN EL INMUEBLE Y SUS INSTALACIONES DURANTE SU ESTADÍA; POR MAL USO, ABUSO O NEGLIGENCIA DE LOS HUÉSPEDES O SUS ACOMPAÑANTES, EL HUÉSPED CONTRATANTE SERÁ RESPONSABLE DE CUBRIR LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A LA REPARACIÓN Ó REPOSICIÓN **CON LA GARANTÍA DEJADA AL ENCARGHADO/CUIDADOR (VER NUMERAL 15 ABAJO) ,Y SI ÉSTE MONTO NO FUESE SUFICIENTE, DEJARÁ UN MONTO ESTIMATIVO ADICIONAL, EL MISMO QUE LUEGO SERÁ LIQUIDADADO EN BASE AL COSTO REAL DEL DAÑO CAUSADO;**

**14. ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y OTROS:** ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL HUÉSPED CONTRATANTE (U OTRA PERSONA DEL GRUPO) INFORMAR A LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES SOBRE ACCIDENTES, FALLECIMIENTOS, DELITOS QUE ACONTEZCAN MIENTRAS DURE SU ESTADÍA, DE LOS CUALES LA EMPRESA NO SE HARÁ RESPONSABLE. ASÍ MISMO, A TIEMPO DE ACEPTAR LOS TÉRMINOS DE ESTE DOCUMENTO O ANTES DE REALIZAR EL VIAJE A COROICO, EL HUÉSPED CONTRATANTE DEBE INFORMAR A LA GERENCIA SOBRE CONDICIONES ESPECIALES DE SALUD (PADECIMIENTOS ESPECÍFICOS) O ENFERMEDADES CONTAGIOSAS CON LA FINALIDAD DE TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS AL RESPECTO. DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN IMMEDIATA DE ESTE CONTRATO. LOS HUÉSPEDES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS SANITARIAS REQUERIDAS (VACUNAS Y OTROS) Y LLEVAR LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA UN CLIMA SUBTROPICAL COMO SER: BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, REPELENTE, PROTECTORES DE PIEL Y OTROS QUE PROTEJAN DE POSIBLES INFECCIONES, PICADURAS DE MOSQUITOS Y/O QUEMADURAS DEL SOL. **EN CASO DE QUE LOS HUÉSPEDES SUFRAN PICADURAS DE MOSQUITOS Y/O CUALQUIER INFECCION DE CONSIDERACIÓN, LA EMPRESA NO SE HARÁ RESPONSABLE;**

**15. USO RAZONABLE DE LA ENERGÍA Y AGUA:** COMO UNA EMPRESA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, REQUERIMOS QUE LOS HUÉSPEDES HAGAN USO RAZONABLE DE LA ENERGÍA Y EL AGUA EN TODOS LOS AMBIENTES, Y DURANTE EL USO DE EQUIPOS Y LUCES EXTERIORES DEL INMUEBLE. EN CASO DE EXISTIR ABUSO O NEGLIGENCIA AL RESPECTO, EL ENCARGADO PROCEDERÁ A APAGAR LOS EQUIPOS Y LUCES EXTERIORES DE LA PROPIEDAD. EL CALEFON ELECTRICO DE LA CASA SE ENCIENDE DE 7 AM A MEDIO DIA. POR LAS TARDES, SE ENCIENDE SÓLO SEGÚN REQUERIMIENTO.

**16. OBLIGACIONES DE LOS HUÉSPEDES: QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO:** A) HACER RUIDOS FUERTES Y MOLESTOS, PROVOCAR ALTERCADOS, INTRODUCIR MÚSICOS, SACAR MUEBLES (SILLAS, MESAS) AFUERA DE LA CASA O CABAÑAS (PATIO, PISCINA), **INGRESAR MASCOTAS AL INMUEBLE O A LA PROPIEDAD Y CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LAS BUENAS COSTUMBRES Ó TRANQUILIDAD DE LOS DEMÁS HUÉSPEDES,** B) UTILIZAR LAS HABITACIONES PARA CELEBRAR REUNIONES QUE TENGAN POR OBJETO ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO O DESOBEDECER LAS LEYES Y OTRAS NORMAS VIGENTES, C) BOTAR BASURA (BOLSAS PLÁSTICAS, LATAS, BOTELLAS, ETC.) EN LOS PREDIOS DEL BIEN INMUEBLE, D) DESTRUIR LA FAUNA Y FLORA DE LA PROPIEDAD, Y E) **PERMITIR EL INGRESO AL INMUEBLE DE PERSONAS QUE NO HAYAN SIDO AUTORIZADAS EXPRESAMENTE EN LA RESERVA (SIN IMPORTAR LA CANTIDAD DE TIEMPO) O POR GERENCIA. LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE DAR POR TERMINADO EL SERVICIO DE HOSPEDAJE, CUANDO SE INFRINJAN LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS**

**ANTERIORMENTE, SIN QUE EL HUÉSPED CAUSANTE DE ELLAS, TENGA DERECHO A REBAJA ALGUNA EN SU ADEUDO POR EL HOSPEDAJE O SERVICIOS YA RECIBIDOS, QUEDANDO OBLIGADO ADEMÁS AL PAGO DE LOS DAÑOS O PERJUICIOS OCASIONADOS;**

**17. GARANTÍA DURANTE LA ESTADÍA: EL HUÉSPED CONTRATANTE DEJARÁ Bs250 (DOSCIENTOS CINCUENTA BOLIVIANOS) COMO GARANTÍA PARA LA CASA, Bs80 (OCHENTA BOLIVIANOS) PARA CADA UNA DE LAS CABAÑAS y Bs70 (SETENTA BOLIVIANOS) PARA EL CAMPING CON EL ENCARGADO AL INGRESAR EN LA CASA- HOTEL PARA CUBRIR POSIBLES DAÑOS MATERIALES A LA VIVIENDA Y PROPIEDAD (POR MAL USO, ABUSO O NEGLIGENCIA). ESTE MONTO DE GARANTÍA PODRÁ CAMBIAR DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES Y EL TAMAÑO DEL GRUPO. LA GARANTÍA SERÁ DEVUELTA EN SU TOTALIDAD A LA SALIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYAN OCASIONADO DAÑOS O PERJUICIOS EN LA VIVIENDA Y/O PROPIEDAD;**

**18. INVITADOS DE LOS HUÉSPEDES: EN CASO DE QUE LOS HUÉSPEDES LLEVEN INVITADOS, PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR GERENCIA, SE COBRARÁ POR ENTRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: Bs70 (SETENTA BOLIVIANOS) POR PERSONA MAYOR, Bs35 (TREINTA Y CINCO BOLIVIANOS) POR MENORES DE 18 AÑOS. ESTE PAGO LES DARÁ DERECHO A ENTRAR Y USAR LOS PREDIOS DE LA CASA-HOTEL INCLUYENDO LA PISCINA (UN MÁXIMO DE 8 HORAS DURANTE EL DIA, SIN Pernoctar). NOTA: LOS INVITADOS SE AJUSTARÁN Y CUMPLIRÁN TODAS LAS CLAÚSULAS PERTINENTES DE ESTE CONTRATO EN SU TOTALIDAD Y ESTÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL HUÉSPED CONTRATANTE;**

**20. RESCISIÓN DEL ALQUILER DEL INMUEBLE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CLAÚSULAS ESTIPULADAS EN ESTE DOCUMENTO PRIVADO (QUE INCLUYE LA RESERVA EN FORMA INTEGRAL, UNITARIA E INSEPARABLE) POR PARTE DE LOS HUÉSPEDES Ó ACOMPAÑANTES, DARÁ LUGAR A LA RESCISIÓN AUTOMÁTICA DEL ALQUILER DEL INMUEBLE, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTO O RECLAMO ALGUNO. EL INCUMPLIMIENTO HABILITARÁ A LA GERENCIA AL DESALOJO INMEDIATO DE LOS HUÉSPEDES;**

**21. CUSTODIA DE VALORES Y BIENES: LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA DE POSIBLES PÉRDIDAS DE OBJETOS DE VALOR O DINEROS NO DECLARADOS AL ENCARGADO AL INGRESO EN LA CASA-HOTEL EN COROICO Y DOCUMENTADOS (MEDIANTE RECIBO ESPECÍFICO Y FIRMADO POR EL ENCARGADO). NI LA GERENCIA NI EL ENCARGADO DE LA CASA- HOTEL SERÁN RESPONSABLES DE POSIBLES DAÑOS O PÉRDIDAS DE LOS VALORES Y BIENES DE LOS HUÉSPEDES NO DECLARADOS;**

**22. NORMAS DE BIOSEGURIDAD: ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL HUÉSPED CONTRATANTE Y DE SU GRUPO CUMPLIR CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD AL INGRESAR A LA CASA - HOTEL VILLA SARACENA. ASÍ MISMO, SE RECOMIENDA NO VIAJAR SI ALGUNO DEL GRUPO TIENE FIEBRE ALTA O ESTÁ CON SÍNTOMAS DE RESFRIO.**

**23 OBLIGACIONES Y DERECHOS DE CASA-HOTEL VILLA SARACENA: LA COMPAÑÍA ACUERDA PROPORCIONAR LOS BIENES Y SERVICIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS Y CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ACORDADOS EXPRESAMENTE EN ESTE DOCUMENTO Y SEGÚN LA NATURALEZA DEL ACUERDO DE ALOJAMIENTO. ADEMÁS, LA COMPAÑÍA SE RESERVA EL DERECHO A RECHAZAR RESERVAS QUE NO CUMPLEN CON LAS REGLAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA. TOMAR LA DEBIDA NOTA QUE, LA COMPAÑÍA NO ACEPTA A HUÉSPEDES SIN UNA RESERVA CONFIRMADA AL LLEGAR A LA CASA-HOTEL;**

**24. CONFORMIDAD: EL HUÉSPED CONTRATANTE DECLARA SU ACEPTACIÓN CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO, COMPROMETIÉNDOSE A SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO, CONFIRMANDO QUE HA LEIDO Y ENTENDIDO TODAS SUS CLAÚSULAS. Y COMO RESULTADO, LO ACEPTA, LLENANDO TODOS LOS DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTES AL HUÉSPED CONTRATANTE;**